

En vigor desde 26.05.2018

TARIFA COMPRA - VENTA Acciones - ETF´s - Warrants

NACIONAL
Operativa Compra - Banco Santander
SO:FIA (Internet y Móvil)

Efectivo	por operación	Tipo tarifa
Hasta 2.000 eur	3 eur	Fija
De 2.000 a 15.000 eur	6 eur	Fija
Más de 15.000 eur	0,25%	s/ efectivo

SO:FIA (Internet y Móvil)

Efectivo	por operación	Tipo tarifa
Hasta 2.000 eur	1,8 eur	Fija
De 2.000 a 15.000 eur	3,6 eur	Fija
Más de 15.000 eur	0,15%	s/ efectivo

Oficina y Banca Telefónica

0,65%	s/ efectivo
10 eur	Mínimo

Oficina y Banca Telefónica

0,15%	s/ efectivo
-	Sin mínimo

Adicionalmente las Bolsas cargan un canon por operación ajeno a Banco Santander e igual para cualquier intermediario a través del cual se efectúen las operaciones.

EXTRANJERO
SO:FIA (Internet y Móvil)
Mercados europeos (1)

Alemania, Bélgica, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Portugal	Hasta 15.000 eur Más de 15.000 eur	20 eur 0,35%	Fija s/ efectivo
Reino Unido	Hasta 15.000 gbp Más de 15.000 gbp	20 eur 0,35%	Fija s/ efectivo
Suiza	Hasta 15.000 chf Más de 15.000 chf	20 eur 0,35%	Fija s/ efectivo
Dinamarca, Noruega, Suecia	Hasta 15.000 dkk/nok/sek Más de 15.000 dkk/nok/sek	20 eur 0,35%	Fija s/ efectivo

Mercados americanos (2)

Estados Unidos de América	Hasta 15.000 usd Más de 15.000 usd	20 eur 0,35%	Fija s/ efectivo
Canadá	Hasta 15.000 cad Más de 15.000 cad	20 eur 0,35%	Fija s/ efectivo

Oficina y Banca Telefónica

Todos los mercados extranjeros anteriores	1,00%	s/ efectivo
	60 eur	Mínimo

Otros mercados (Sólo desde Oficina y Banca Telefónica) (2)

Finlandia, Polonia, México, Australia, Japón, Singapore, Hong Kong	1,00%	s/ efectivo
	60 eur	Mínimo

TARIFA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES

Custodia Nacional Acción Santander	0,25% anual EXENTO	Mínimo 20 eur Sin mínimo	- Custodia exenta para operativa intradía en mercado nacional -
Custodia Internacional	1% anual	Mínimo 60 eur	

Custodia calculada sobre el saldo medio efectivo del semestre, y por el número de días que se tienen las acciones depositadas. Cobro semestral. Se aplicará al cálculo el IVA correspondiente.

En vigor desde 26.05.2018

OTRAS TARIFAS

DERECHOS - Compra y Venta

Nacional	0,65% s/ efectivo	Mínimo 3 eur
Compra Derechos Santander	0,25% s/ efectivo	Sin mínimo
Internacional	1,00% s/ efectivo	Mínimo 60 eur

DIVIDENDOS - Cobro de dividendos

Nacional	0,40% s/ bruto	Mínimo 1,50 eur
Acción Santander	EXENTO	Sin mínimo
Internacional	1,20% s/ bruto	Mínimo 30 eur

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Nacional	0,50% s/ bruto	Mínimo 6 eur
Acciones Santander	EXENTO	Sin mínimo
Internacional	1,60% s/ bruto	Mínimo 30 eur

TRASPASOS EXTERNOS

Nacional	0,50% s/ efectivo	Máximo 500 eur
Internacional	0,80% s/ efectivo	Máximo 500 eur

Operativa en mercados extranjeros

Las operaciones en mercados internacionales serán liquidadas directamente en moneda euro sobre la cuenta del cliente, a excepción de los contratos de valores que tengan asociada una o varias cuentas de liquidación con la divisa distinta a euro y correspondiente a la divisa de la propia operación. A estos efectos, para las conversiones a euros, se aplicará un diferencial de 0,90% al tipo de cambio de la divisa que se trate del día siguiente hábil a la operación.

(1) En determinados mercados europeos (Reino Unido, Francia e Italia), existe una tasa a las transacciones financieras que se aplicará a la compra y/o a la venta.
 (2) En algunos mercados existen tasas e impuestos (EEUU, Hong Kong, Singapur).

Las tarifas informadas en el presente documento sólo serán de aplicación a los contratos de valores abiertos desde el 26 de mayo de 2018 en los canales de oficina o de banca a distancia por internet en Banco Santander. Para conocer el tarifario completo de las tarifas aplicables a las operaciones y servicios del mercado de valores, podrá consultar en la página www.cnmv.es o en www.bancosantander.es.